



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
TRIBUNAL DE CONTRALOR
RIO NEGRO**

RESOLUCION Nº 97-TC-16

Visto: la renovación de Cargos del Tribunal de Contralor, y;

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acta Nº 76 del 13 Diciembre de 2016, correspondiente a la reunión de las 13.30 hs del mencionado día, el Tribunal de Contralor ha procedido a renovar los cargos de Presidente, Vice Presidente y Vocal para el periodo comprendido entre el 13 de Diciembre de 2016 al 10 de Diciembre de 2017;
- Que dicha renovación es estipula en el articulo 57 de la Carta Orgánica Municipal y en los artículos 2º y 6º de la Ordenanza 1754-CM-2007;
- Que en virtud de las atribuciones otorgadas por el Art. 9º) inciso "1" de la Ordenanza Orgánica del Tribunal de Contralor de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

Art.1º) **DESIGNAR** como Presidente del Tribunal de Contralor a la Cra. Denise Sandra Casatti D.N.I: 17.061.899, como Vice Presidente a la Dra. Julieta Wallace D.N.I: 26.574.383, y como Vocal al Sr. Carlos Damian Fuentes D.N.I: 17.336.971.

Art.2º) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor Municipal.

Art.3º) Comuníquese. Tómesese Razón. Dése al Registro Oficial. Archívese.

San Carlos de Bariloche, 13 de Diciembre de 2016 .-

**Dra. Julieta Wallace
Vice Presidente
Tribunal de Contralor
Municipalidad de S.C. De Bariloche**

**Cra. Denise Casatti
Presidente
Tribunal de Contralor
Municipalidad de S.C. De Bariloche**